

Sistema de Legislación Empresarial
Publicación Nro.29NEC de fecha miércoles 20 de mayo de 2009
Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
Texto de Consulta

DECRETO PRESIDENCIAL N° 0139
EVO MORALES AYMA
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que el **Embajador David Choquehuanca Céspedes**, Ministro de Relaciones Exteriores, se ausentara del país, en misión oficial, del 21 al 23 de mayo de 2009, a la ciudad de Buenos Aires - República Argentina, a objeto de participar de diferentes reuniones.

Que es necesario designar **Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho**, de conformidad a lo dispuesto por el **Parágrafo I del Artículo 128° del Decreto Supremo N° 29894 de 7 de febrero de 2009, Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional.**

DECRETA:

ARTICULO ÚNICO.- Desígnese **MINISTRO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES**, al ciudadano **JUAN RAMÓN QUINTANA TABORGA**, Ministro de la Presidencia, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil nueve.

FDO. EVO MORALES AYMA, Juan Ramón Quintana Tabora.